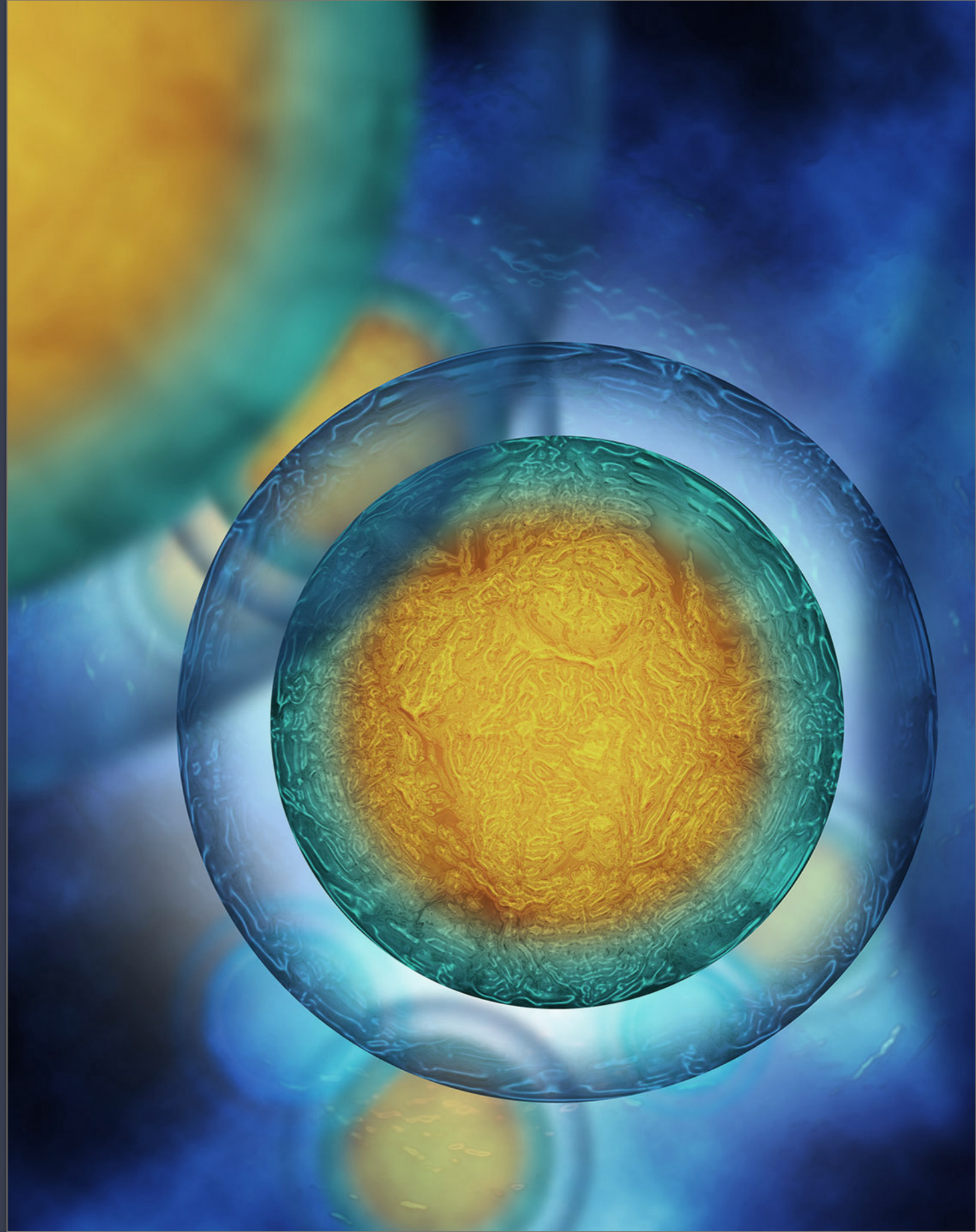


Curso 2018-2019

GUÍA DEL ALUMNO INVESTIGADOR

Trabajo de Investigación en
Bachillerato (TI)

IES NICOLÁS COPÉRNICO
PARLA



¿QUÉ ES EL TI EN BACHILLERATO?

- EN EL IES NICOLÁS COPÉRNICO NOS INICIAMOS EN EL MUNDO DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el curso 2018-2019 el IES Nicolás Copérnico pone en marcha un nuevo plan para mejorar la calidad de sus enseñanzas y preparar a nuestro alumnado para un futuro académico y profesional en el contexto de la sociedad del conocimiento. La universidad y el mundo laboral nos exige ser autónomos para el descubrimiento de nuevas ideas, inventos, desarrollos tecnológicos y leyes científicas. Se trata, por tanto, de profundizar en alguno de los aspectos del conocimiento que nos apasione con el objetivo de conocerlo en profundidad y obtener conclusiones novedosas. En esto consiste la investigación.

Tras un debate en los órganos de decisión de nuestro instituto, profesores y equipo directivo, hemos decidido dar la oportunidad a nuestros alumnos de Bachillerato de introducirse en el mundo de la investigación mediante la realización de un **Trabajo de Investigación con carácter voluntario (TI)** para aquellos alumnos que quieran desarrollar en un nivel inicial las destrezas propias de la actividad investigadora. Dada la estructura de nuestro currículum de estudios consideramos que el período más idóneo para su realización es durante el **primer curso de bachillerato**.

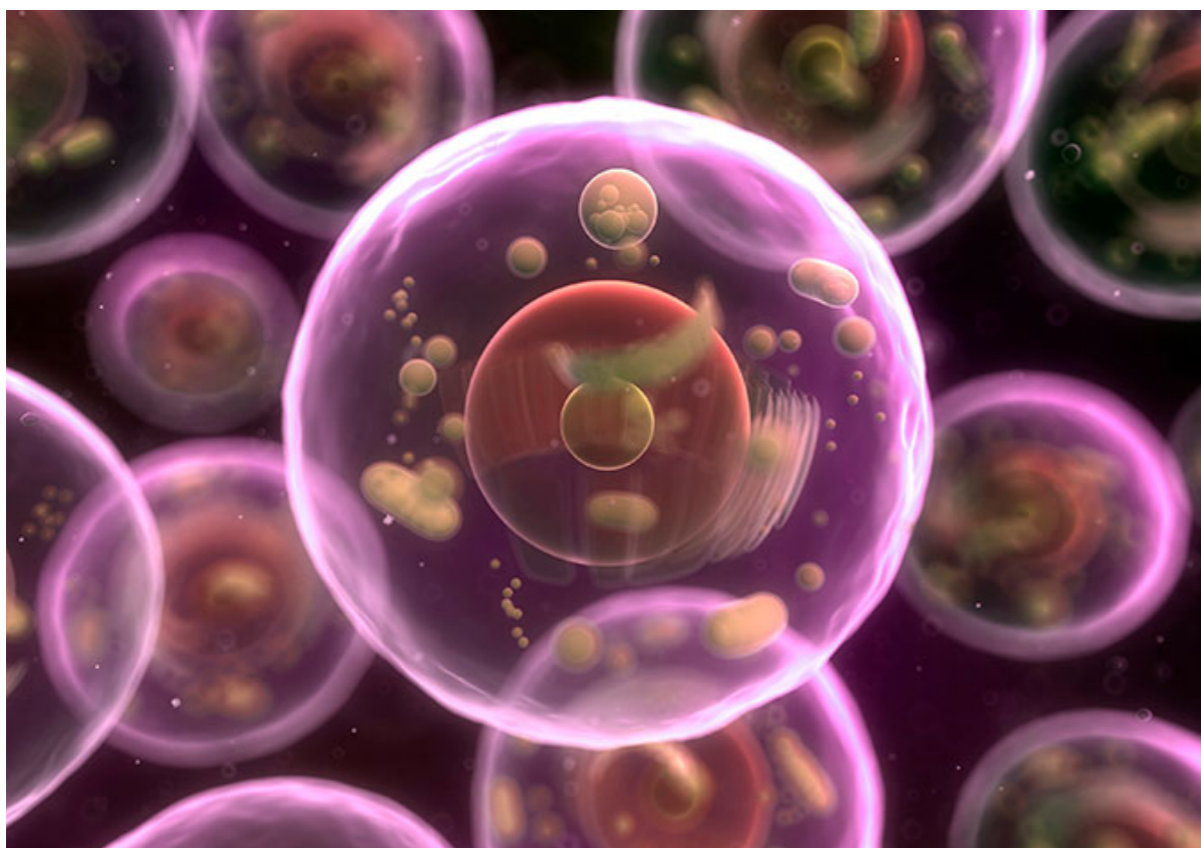
¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS ALCANZAR?

1. Desarrollar en el alumnado de Bachillerato la “competencia para aprender a aprender”, esencial para el desarrollo de estudios superiores posteriores a esta etapa
2. Despertar en el alumnado el interés por la investigación, en aras de un aprendizaje autónomo, significativo y crítico.
3. Desarrollar la competencia lingüística en su dimensión oral, preparando al alumno para la exposición pública de sus ideas y en su dimensión escrita, mediante una exposición argumentada de las tesis defendidas.
4. Reforzar la competencia social y cívica desde el convencimiento que una visión crítica de la información nos conduce al verdadero conocimiento.
5. Hacer un uso autónomo de las fuentes de información, mediante un uso igualmente crítico de las TIC, partiendo de un análisis detallado y de una recopilación sintética del conocimiento adquirido en formatos digitales que permitan su transmisión sencilla y comprensible.
6. Potenciar el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor así como de la conciencia y expresiones culturales, mediante la propuesta autónoma y la búsqueda de soluciones a diferentes problemas propios de los fenómenos científicos, culturales e histórico-sociales mediante su estudio en profundidad para la mejor comprensión de nuestro mundo.
7. Iniciarnos en una nueva forma de aprender basada en el desarrollo de nuestros intereses intelectuales, siendo capaz de desarrollar proyectos de conocimiento y usar las tecnologías de la información y la comunicación para la transmisión de nuestros

¿CÓMO SE HACE EL TI EN BACHILLERATO?

- FAQ Y ASPECTOS CENTRALES





¿ES OBLIGATORIO REALIZARLO?

No. El trabajo de investigación tiene carácter voluntario. Está dirigido a aquellos alumnos que tengan interés por algún tema incluido en el *currículum* de una de las asignaturas de 1º Bachillerato y deseen conocerlo en profundidad.

Aunque el trabajo sea voluntario, **será evaluado e incorporado a la calificación de la asignatura relacionada con el TI elegido.**

¿CÓMO SE EVALÚA EL TI?

Si realizas un TI la puntuación en la evaluación final (ordinaria o extraordinaria) de la asignatura relacionada con él (Filosofía, Matemáticas 1, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Inglés, Inglés avanzado, Educación Física, Historia del Mundo Contemporáneo, Economía, Física y Química, Biología, TEIC 1, TIL1, Francés, Análisis musical 1, Lenguaje y práctica musical 1, Griego 1, Latín 1, Dibujo artístico 1, Literatura universal, etc.)

Podrás sumar **hasta +1,5 puntos** en la calificación final.

En el caso de obtener 10 puntos en la materia, tendrás **preferencia en la obtención de Mención Honorífica.**

Aunque el profesor-tutor de tu trabajo no sea el responsable de la asignatura en 1º Bachillerato, la calificación se incorporará a la misma. La evaluación de tu TI no sólo depende de él sino de una comisión de profesores del departamento en cuestión.

¿QUÉ FASES TIENE EL TI?

Todo investigador debe comunicar y poner en común los resultados obtenidos. En el caso de nuestro TI, se realizará en **dos fases**:

FASE 1

PAPER

Elaboración de un *paper* o artículo con formato propio de publicación académica o científica. Todo resultado intelectual de relevancia se suele publicar. Pero esta publicación se realiza de acuerdo a unas normas de presentación y con una estructura argumentativa correcta, donde ponemos de manifiesto de dónde partimos (hipótesis) y a dónde llegamos (conclusión o resultados), así como los medios utilizados para llevar a cabo la investigación (lecturas realizadas, textos analizados, experimentos, observaciones de campo, cálculos realizados, etc.) y que nos han permitido obtener tales resultados. En definitiva, el *paper* es la expresión por escrito de nuestro trabajo. Más adelante se os indican las normas metodológicas que debéis seguir para su correcta elaboración.

En determinados TI el formato del trabajo puede ser una producción editable diferente al *paper* a propuesta del profesor tutor (p.ej. página web, blog, etc.).

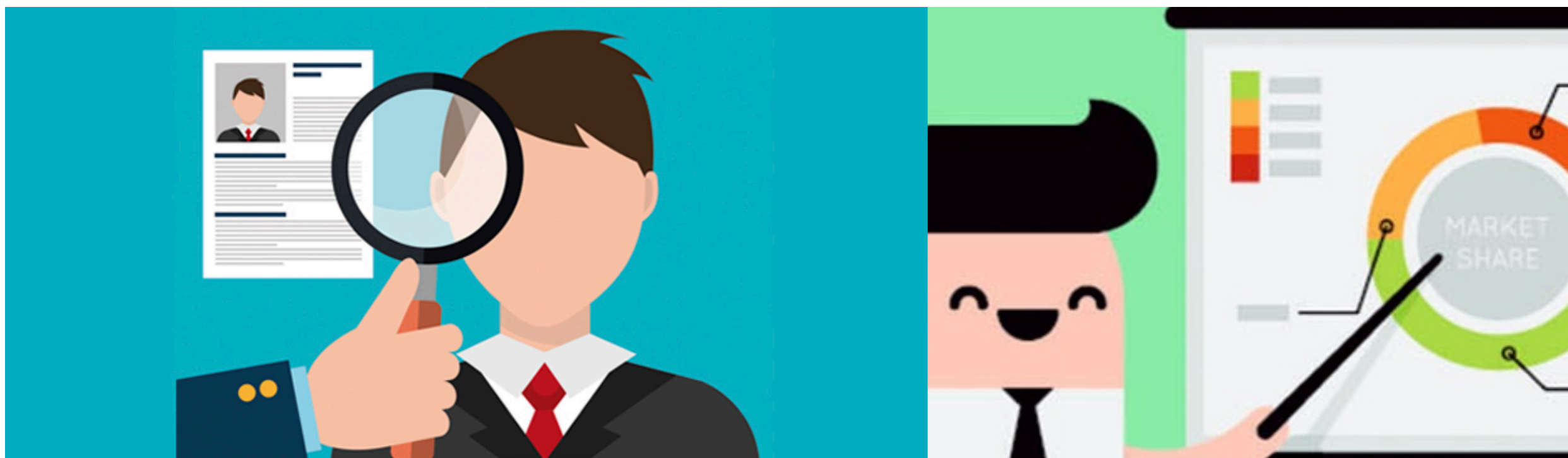
La puntuación máxima del *paper* es de **1 punto**. Si obtienes 0,5 puntos o más en esta fase, podrás pasar a la segunda. Una comisión formada por profesores del departamento compuesta por el jefe de departamento, el profesor-tutor y el profesor responsable de la asignatura (si estos dos últimos coinciden el jefe de departamento nombrará a un tercer miembro de la comisión) valorarán esta fase. Si el departamento tuviera un número menor de miembros la calificación del *paper* dependerá exclusivamente de ellos.

FASE 2

PRESENTACIÓN

Elaboración Los resultados de una investigación también se suelen divulgar mediante su presentación pública. De manera oral y apoyándose en las Tecnologías de la información y la comunicación, tendremos que hacer públicas ante la comunidad educativa (profesores, padres y madres, compañeros de curso) los resultados de nuestra investigación de un modo sencillo y comprensible (utilizaremos aplicaciones destinadas a la presentación de contenidos). La misma comisión evaluadora del *paper* se encargará de valorar la presentación pública. En el caso de que el departamento en cuestión tenga menos de tres miembros, se nombrará a profesores de otros departamentos hasta completar la comisión.

La comisión entablará contigo un debate tras tu presentación. La puntuación máxima que puedes obtener es de **0,5 puntos**. Antes de la presentación pública deberás presentar al profesor-tutor de tu TI el documento digital que utilizarás para apoyar esta presentación.







EVALUACIÓN

- ¿QUÉ SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EVALUAR LAS DOS FASES DEL TI?

CUADRO-SÍNTESIS

INDICADORES PARA EVALUAR CADA FASE DEL TI

FASES	RESPONSABLES	ASPECTOS EVALUABLES	INDICADORES/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 <p>FASE 1 PAPER (artículo con formato propio de publicación científica)*En determinados TI el formato del trabajo puede ser una producción editable diferente al paper a propuesta del profesor-tutor (p.ej. página web, blog, etc.)</p>	<p>Comisión evaluadora (profesor-tutor, jefe+ departamento+ profesor de la asignatura)</p>	<p>Aspectos formales (hasta 0,1) RÚBRICA COMÚN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El <i>paper</i> contiene un <i>abstract</i> y palabras clave que sintetiza el contenido del TI (hasta 0,02 puntos) 2. El <i>paper</i> contiene y se basa en una bibliografía suficiente o contiene observaciones de campo, experimentos y/o cálculos (hasta 0,02 puntos) 3. Coherencia metodológica (forma mantenida en las citas, apartados) (hasta 0,02 puntos) 4. Coherencia lógica (hipótesis, argumento, conclusión) (hasta 0,02 puntos) 5. Corrección lingüística: coherencia textual, ortografía, corrección gramatical. (hasta 0,02 puntos)
		<p>Aspectos de contenido (hasta 0,9)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El <i>paper</i> presenta un grado de profundización adecuado en el tema seleccionado (hasta 0,2 puntos) 2. Las fuentes utilizadas, las observaciones de campo, cálculos y/o experimentos realizados son correctos para la presentación de las conclusiones expuestas (hasta 0,2 puntos) 3. El alumno ha hecho un uso crítico de la información (hasta 0,2 puntos) 4. Las conclusiones presentadas son relevantes (hasta 0,3 puntos)
  <p>SI LA CALIFICACIÓN ES IGUAL O MAYOR QUE 0,5 PASAS A LA FASE 2</p>			
 <p>FASE 2 PRESENTACIÓN (Exposición en público utilizando presentación en formato digital)</p>	<p>Comisión evaluadora (profesor-tutor, jefe+ departamento+ profesor de la asignatura coordinados por jefatura de estudios)</p>	<p>Aspectos formales (hasta 0,3) RÚBRICA COMÚN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de las TIC: formato de presentación, inteligibilidad y síntesis (hasta 0,2 puntos) 2. Claridad e inteligibilidad del mensaje hablado en la exposición de ideas. (hasta 0,1 puntos)
		<p>Aspectos de contenido (hasta 0,2)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debate con la comisión: dominio de la temática y respuestas precisas (hasta 0,2 puntos)

CALENDARIO Y NORMAS

- Fechas más importantes para el desarrollo del TI.
- Este calendario es estricto y no se admitirán entregas fuera de plazo
- Además de estas entregas, deberás reunirte con tu profesor-tutor de TI las veces que éste considere necesario para orientarte sobre el desarrollo del trabajo.
- El alumno puede ser excluido del TI a instancias del profesor-tutor si se producen algunas circunstancias



1 de octubre (14:15 horas para 1BCT Y 1BCH) y **2 de octubre** (11:35 horas para 1BCS) Jornada informativa de presentación para todos los alumnos de 1º bachillerato.

3-11 de octubre: Selección de trabajos de investigación a través de formulario *online*.

19 de octubre: Publicación de lista de alumnos y trabajos de investigación asignados a cada uno de ellos

22-26 de octubre: Reunión inicial con el profesor-tutor. Recepción de material y orientaciones

20 noviembre: Entrega de Objetivos, introducción y plan de trabajo

13 de diciembre: Análisis de fuentes y metodología de trabajo

8 enero: Entrega del primer borrador

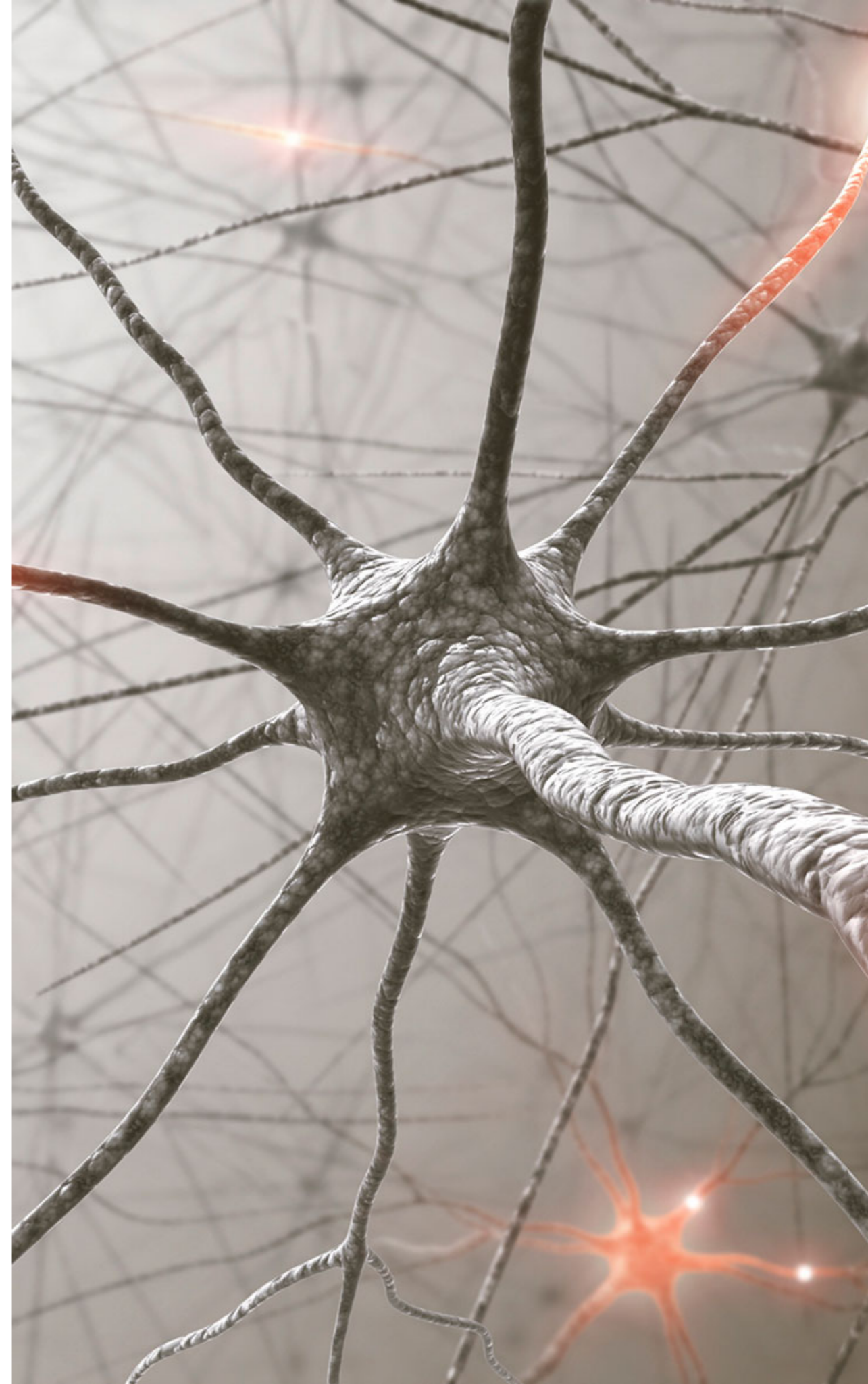
15 febrero: Pre-entrega del *paper*

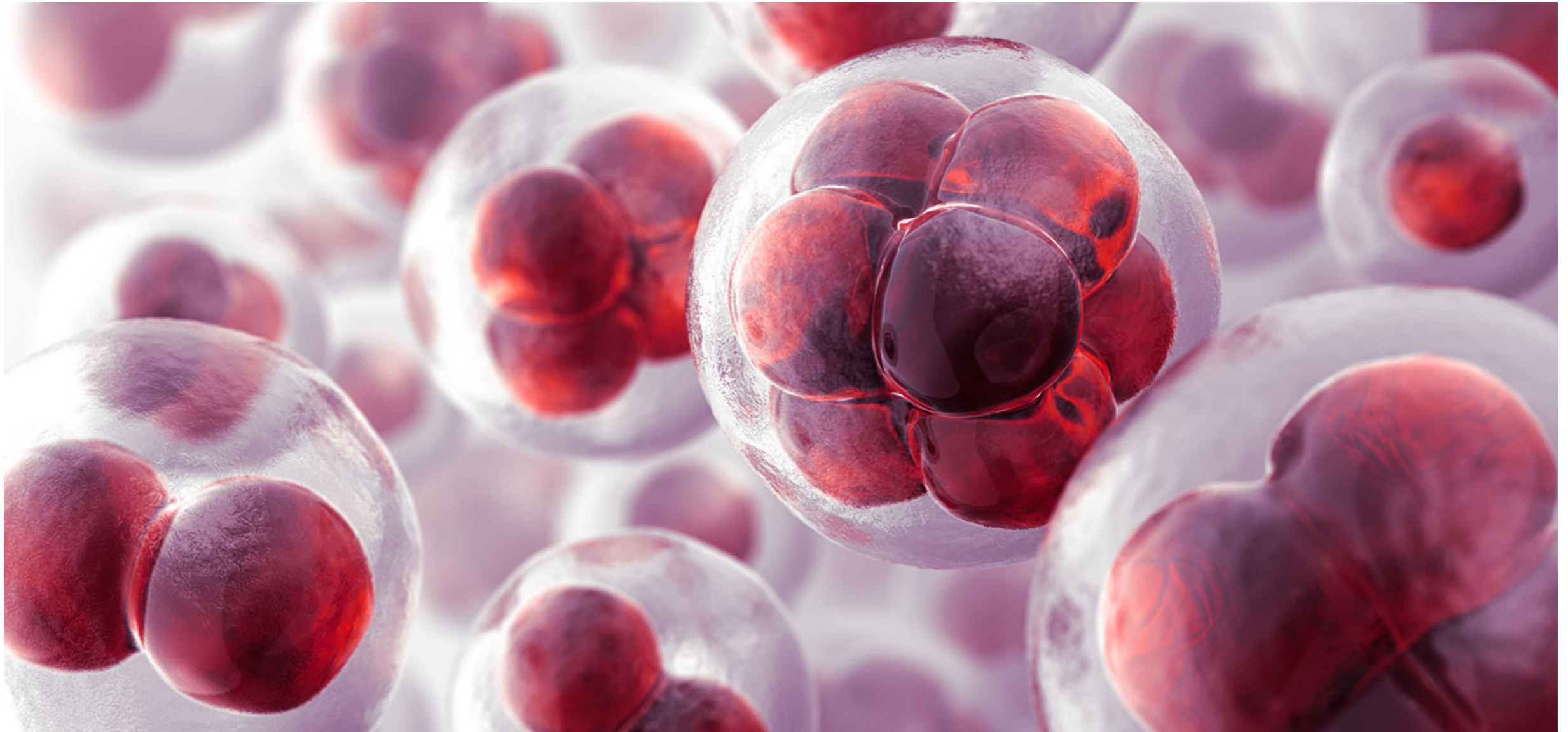
20 marzo: Entrega del *paper*

29 marzo: publicación resultados *paper*

5 abril: Entrega de la presentación.

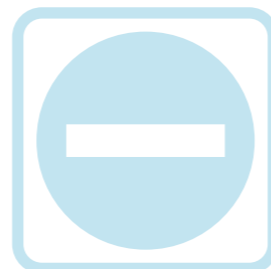
29-30 abril, 6-8 mayo: presentación pública (jefatura de estudios fijará día y hora durante este intervalo de días para la presentación pública de cada trabajo)





EXCLUSIÓN DEL TI:

El alumno **saldrá del proyecto** a instancia del profesor tutor del TI, si concurre alguna de las siguientes circunstancias:



- 1. El incumplimiento sin que medie causa justificada de cualquiera de las fases del calendario de entregas.**
- 2. La detección de cualquier plagio proveniente de una reproducción de las fuentes empleadas u otros medios.**

NORMAS DE PRESENTACIÓN Y METODOLÓGICAS



¿EL PAPER DEBE TENER UN ESTRUCTURA DETERMINADA?

Sí. El *paper* debe contener los siguientes apartados:

TÍTULO: Coincidirá con el título propuesto por el profesor-tutor

AUTOR y PROFESOR-TUTOR: Bajo el título se incluirá el autor del trabajo y la modalidad de bachillerato que está realizando. Bajo el autor se incluirá el nombre del profesor-tutor y el departamento al que pertenece.

ABSTRACT: Debe contener un resumen de un máximo de 250 palabras del contenido del TI. Debe contener una breve explicación de la idea central o tesis defendida en el trabajo. El resumen se debe realizar en dos idiomas de la UE, el que uses para la realización del trabajo y otra lengua de la UE (inglés, alemán, francés...)

KEYWORDS O PALABRAS CLAVE: Se elegirán cinco palabras clave o conceptos centrales en el TI. Se incluirán, igualmente, en los dos idiomas en que se ha hecho el *abstract*.

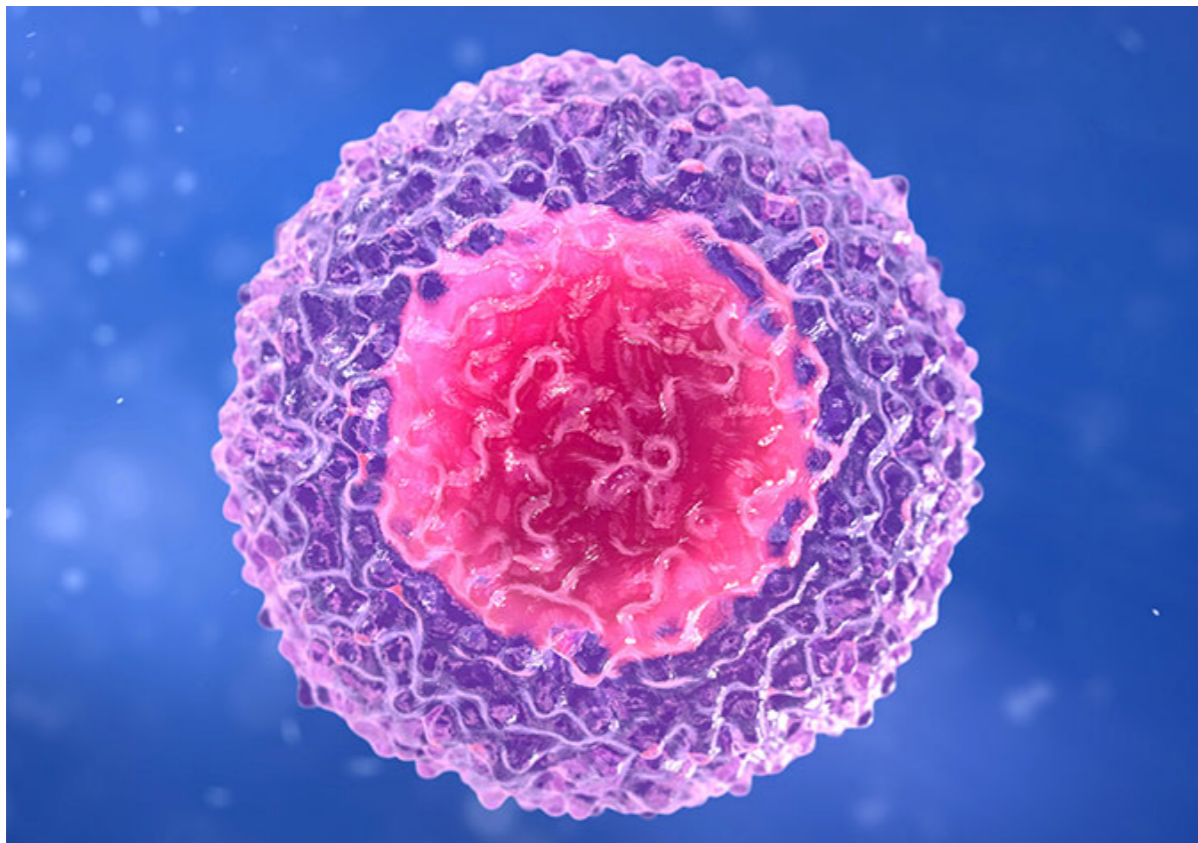
ÍNDICE: Se incluirá un índice con referencia a la paginación de cada uno de los apartados del trabajo.

INTRODUCCIÓN: Es el primer apartado de la redacción del TI. En él se expondrá la hipótesis que pretendes mostrar o la conclusión a la que quieres llegar, los métodos empleados para realizar la investigación y las fuentes que vamos a utilizar. Se trata de exponer de modo sencillo qué estamos estudiando y qué pasos hemos seguido. Se puede hacer referencia a la estructura del TI.

APARTADOS o EPÍGRAFES: Habrá que incluir apartados numerados con las diferentes partes del TI. Cada TI tendrá un número distinto de apartados, dependiendo de los aspectos, fenómenos o comprobaciones realizadas. El profesor-tutor te orientará sobre la mejor disposición de los mismos. En todo caso, estos apartados deben seguir un orden lógico y cada uno debe estar relacionado con el anterior y con el plan general establecido en la introducción.

CONCLUSIÓN: De modo sintético se deben exponer los resultados del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA: La bibliografía es una lista en orden alfabético de todas las fuentes utilizadas para llevar a cabo la investigación y redactar el TI. La bibliografía solo debe incluir las fuentes citadas. Esta práctica ayuda al alumno a lograr un trabajo final de calidad y a reducir las oportunidades y la tentación de cometer plagio.



¿HAY LÍMITES DE ESPACIO/ TIEMPO EN LA REALIZACIÓN DEL TI?

Sí. Los límites son los siguientes:

Para el **paper** la extensión debe estar entre las **4000 y las 6000 palabras** (10-15 páginas aproximadamente) sin incluir las notas a pie de página, título, nombre del autor y tutor, *abstract*, índice y bibliografía. Deberemos utilizar el tipo de letra Times New Roman tamaño 12 con espaciado interlineal de 1,5.

Para la **presentación** el tiempo máximo de exposición son **15 minutos** que se dividen en dos tareas: un máximo de **10 minutos** para presentar sintéticamente el trabajo apoyándote en aplicaciones para presentación de contenidos (Prezi, Power Point, Keynote, Knovio, etc.) y un máximo de **5 minutos** en que los profesores que forman parte de la comisión evaluadora te harán preguntas o debatirán contigo.

¿EN QUÉ IDIOMA SE REALIZA EL TI?

El IES Nicolás Copérnico es un centro bilingüe. Para cumplir con la normativa vigente, realizarás tu TI en la lengua en la que curses la asignatura correspondiente.

¿QUÉ SE DEBE CITAR? EXPONER LAS IDEAS DE OTROS AUTORES: CITAS, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y PARÁFRASIS.

Cuando realizamos nuestro TI Debemos citar la fuente de cualquier material o idea que no nos pertenezca y hayamos utilizado de algún modo para respaldar las ideas que estamos presentando, tanto si se trata de productos escritos, orales o electrónicos, entre los que pueden incluirse los siguientes: texto, imágenes, gráficos, archivos de audio, obras de arte, conferencias, entrevistas, cartas, mapas, etc.

Cuando indiquemos el uso de materiales o ideas que no nos pertenezcan, el lector debe ser capaz de distinguir con claridad entre nuestros propios hallazgos, palabras, ilustraciones e ideas y el trabajo y las palabras de otros autores.

En un trabajo escrito, debemos identificar dentro del texto cualquier material procedente de una fuente externa. Al citar, debemos dejar claro qué es lo que estamos citando. El lector debe percibir con claridad qué material pertenece a otra persona y si lo hemos citado textualmente o hemos utilizado nuestras propias palabras, por eso las citas pueden ser de varios tipos:



1. **Cita textual:** se hace cuando reproducimos exactamente las palabras de otro autor. Dependiendo de su longitud se expone de un modo u otro:

Si la cita textual es breve (hasta dos líneas) se incluye en el propio texto entre comillas con el mismo tamaño de letra y sin sangría. Un ejemplo:

Como algunos estudios sobre la modernidad han subrayado esta época “se inicia una fase de duros ejercicios de control político y de autocontrol personal que llevará a la consolidación de los estados modernos”¹. Esta misma perspectiva es defendida en este trabajo que ahora presentamos, pero con ciertos matices.

Si la cita textual es extensa (más de dos líneas) se escribe interrumpiendo el texto, en párrafo a parte con sangría y un tipo de letra inferior y sin comillas (tamaño 11).

Para apoyar la perspectiva que ahora defendemos exponemos aquí un texto especialmente significativo de Remo Bodei:

Se inicia una fase de duros ejercicios de control político y de autocontrol personal que llevará a la consolidación de los estados modernos, al ideal de un *imperium* como orden de cierto en el mandar y el obedecer, con el fin de mantener la seguridad y la salvación de los ciudadanos¹

No obstante la tesis defendida en este trabajo presenta algunos matices respecto a esta idea que relaciona control político con autocontrol personal en los inicios de la edad moderna.

Una vez acabada la cita textual, introducimos un superíndice y en nota a pie de página incluimos la referencia. Los programas de

tratamiento de textos facilitan esta tarea y numeran e insertan automáticamente las citas (Insertar/ Nota al pie). La referencia debe tener el siguiente esquema cuando se trata de un libro:

APELLIDOS, Nombre autor, Año de publicación. *Título del libro en cursiva*. Edición (solo si no es la primera edición). Lugar de publicación: Editorial, páginas o páginas.

¹BODEI, Remo, 1995, *Geometría de las pasiones. Miedo, esperanza, felicidad. Filosofía y uso político*. 2ª edición, México: FCE, p. 222.

En el caso de las citas textuales la referencia bibliográfica debe contener la página o páginas donde se encuentra el texto exacto o ideas que hemos utilizado. Si citamos un texto o una idea contenido en varias páginas la abreviatura es pp. y se indica el intervalo de páginas, p. ej. pp. 22-24. Si volvemos a citar la misma obra y la misma página a continuación no es necesario volver a escribir en pie de página toda la referencia bibliográfica basta con incluir el superíndice y en nota al pie la expresión latina “*Idem*”.

² *Idem*.

Si citamos a continuación la misma obra pero un texto situado en diferente página del libro, tan solo pondremos la abreviatura latina *Ibid*. Seguida de la página o páginas citadas.

³ *Ibid*. pp. 48-49.

Si volvemos a citar la misma obra en otra parte del trabajo, alejada de la primera cita basta con indicar el apellido y nombre del autor, el título de la obra en cursiva y la página o las páginas donde se encuentra el texto citado. No hace falta incluir el resto de datos de la referencia bibliográfica.

¹² BODEI, Remo, *Geometría de las pasiones. Miedo, esperanza, felicidad. Filosofía y uso político*, p. 132.

Si en vez de citar un libro se trata de un artículo de revista, un capítulo de un libro en una publicación colectiva redactado por el autor al que nos referimos, un libro electrónico, un artículo científico o especializado, un artículo científico o especializado en una revista electrónica, un artículo de prensa, la comunicación de un congreso en línea, un trabajo académico o de investigación en línea hecho por otra persona, un artículo en una página web o en un blog, un video en línea, la forma de escribir la referencia bibliográfica tiene alguna variación respecto a la referencia bibliográfica de un libro. **Incluimos aquí el enlace con las normas para cada uno de los casos por si en nuestro TI necesitamos hacer referencia bibliográfica de otra fuente que no sea un libro.** En el caso de las citas textuales de artículo o capítulos de libros que estén paginados tenemos que incluir siempre la página o páginas en las que está el texto citado. Puedes encontrar el modo de citar en estos casos en el siguiente enlace:



http://uc3m.libguides.com/guias_tematicas/citas_bibliograficas/une-iso-690

[Libro Capítulo de libro](#)

[Libro electrónico](#)

[Artículo de revista científica](#)

[Artículo de revista electrónica](#)

[Trabajo académico en línea](#)

[Comunicación congreso en línea](#)

[Artículo en web / Post en blog](#)

[Vídeo en línea](#)

[Legislación](#)

2. Cita de Gráficos, diagramas e imágenes (dibujos, fotografías, etc.):

en el caso de utilizar imágenes, gráficos, diagramas, tablas de recogida de datos, fotografías o dibujos que no son de autoría propia se debe citar del mismo modo que lo hacemos con un texto. El procedimiento varía levemente: insertamos la **imagen o gráfico** en el texto y debajo de ésta introducimos la nota después de indicar el término en cursiva "*Figura x*" (para todos los gráficos que no sean una tabla), siendo x el número en el orden que ocupan el conjunto de las imágenes citadas en el texto. Seguidamente y si lo consideramos necesario en letra tamaño 10 se realiza una nota explicativa con una descripción del gráfico. Al final de la explicación se incluye la referencia completa de la obra con las mismas normas que hemos indicado anteriormente para la citar un texto. Si la nota se considera muy larga se puede introducir superíndice y nota a pie de página donde incluimos la referencia bibliográfica.

Si es una **tabla** ponemos el título "*Tabla x*", insertamos la tabla y debajo de la tabla procedemos como en el caso del resto de imágenes.

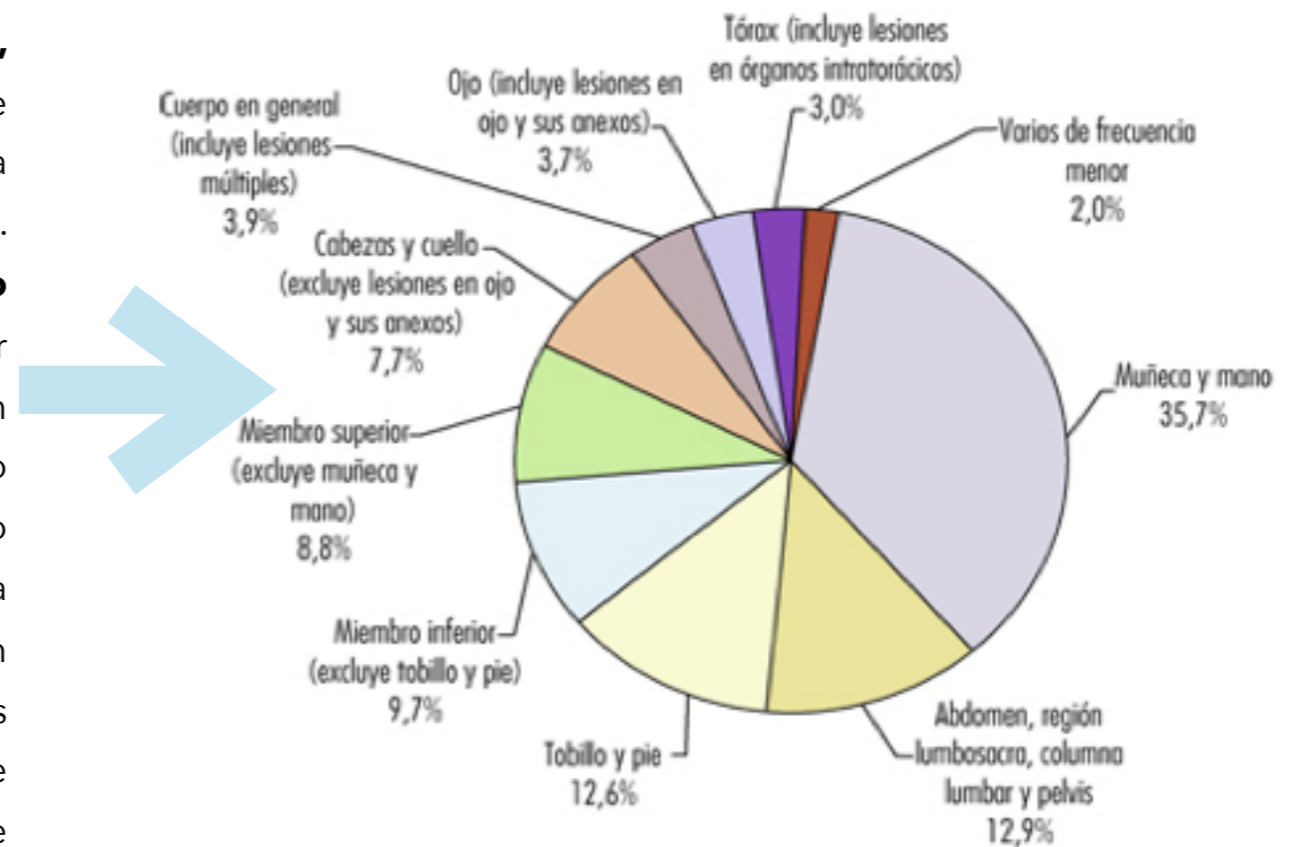


Figura 2. Esta gráfica muestra el porcentaje de lesiones en las diferentes partes del cuerpo en jugadores de balonmano con ficha en federaciones españolas entre 13 y 17 años en las temporadas 2015-2018. En ITURRALDE, José Luis, 2018, *Lesiones en jóvenes participantes deportes de equipo. Prevención y riesgos.* Valencia: Sport ediciones, p. 26.

Tabla 1: Tasa de Natalidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Total nacional	8,374578
Andalucía	8,852963
Aragón	7,952564
Asturias	5,836065
Illes Balears	8,868291
Canarias	7,242811
Cantabria	7,079949
Castilla y León	6,388532
Castilla-La Mancha	8,265909
Catalunya	8,892808
Comunitat valenciana	8,168293
Extremadura	7,877489
Galicia	6,808255
Comunidad de Madrid	9,273871
Región de Murcia	10,192894
Comunidad foral Navarra	8,962437
Euskadi	7,871825
La Rioja	8,211466
Ceuta	12,296501
Melilla	15,894231

En esta tabla se expone tasa de natalidad en comunidades autónomas en 2017, sin discriminar la nacionalidad de la madre. El estudio estadístico sobre la natalidad que tiene en cuenta la nacionalidad de la madre se comienza a realizar a partir de 2002 debido al fenómeno de la inmigración creciente. En (2017) *Anuario estadístico* . INE. Disponible www.ine.es [consulta: 12 de marzo de 2018].

RECUERDA

Los modos de hacer referencias bibliográficas son diferentes dentro del ámbito académico y científico. Nosotros vamos a utilizar la **norma UNE-ISO 690** que es el sistema de citas empleado por la Universidad Carlos III y por otras universidades e instituciones que se dedican a la investigación.

En todo caso cuando estamos escribiendo un *paper* lo más importante es ser coherente con el sistema de citas empleado y **mantener siempre el mismo modo de citar durante todo el trabajo.**



3. **Referencias bibliográficas completas.** Es cada una de las entradas de la lista en orden alfabético de todas las fuentes utilizadas en nuestro TI que incluimos en el apartado **"Bibliografía"**. Se trata de dar todos los datos de las obras, artículos, videos, artículos en páginas web, etc. utilizados en nuestro TI. Las referencias son necesarias para especificar las fuentes utilizadas y porque permiten al lector consultarlas a fin de verificar los datos presentados en el TI. A diferencia de las citas textuales, las referencias que incluimos en la **Bibliografía** no incluyen la página o páginas concretas que hemos citado y pueden incluir (no es obligatorio) el ISBN, un código que funciona a modo de número de identidad de cada libro o publicación. Para su realización seguimos las mismas normas que hemos citado anteriormente.

4. **Paráfrasis o resúmenes del trabajo de otras personas.** A veces, por dotar al texto que estamos escribiendo de agilidad, no citamos textualmente sino que exponemos con nuestras propias palabras ideas o conclusiones de otras personas, incluso a veces resumimos una obra completa. En este caso no usamos las comillas, pero estamos obligados a indicar que esta idea o resultado es de otro autor. Para ello, utilizamos expresiones como "Según...", "Tal como muestra...", "La perspectiva defendida por...", "A juicio de...", etc. antes de iniciar la exposición de la idea y al acabar de exponer con nuestras propias palabras lo que otras personas han dicho o pensado incluimos entre paréntesis los apellidos del autor y el año de publicación de la obra donde el autor reflejó esa idea.

En este caso lector identificará posteriormente en la bibliografía incluida al final del TI la obra al consultar la referencia bibliográfica. Aquí tienes un ejemplo:

[Según afirman algunos estudiosos de la modernidad, el control racional de las pasiones estuvo unido a cierta estrategia política de los gobernantes en los albores del siglo XVII, especialmente por la necesidad de calmar a la población en una situación de constante inestabilidad a causa de las incesantes guerras de religión y de las luchas de poder de la grandes potencias europeas \(Bodei 1995\)](#)



PARA MÁS INFORMACIÓN...



direccion@nicolascopernico.net



<https://www.educa2.madrid.org/web/ies.nicolascopernico>



@IESCopernico

- No dudes en consultar con el equipo directivo del centro si te ha quedado alguna duda sobre las instrucciones contenidas en esta guía
- Si tienes dudas una vez que se publique el listado de TIs a elegir, puedes consultar a los profesores-tutores responsables de cada trabajo sobre su contenido o su enfoque antes de proceder a su selección
- Una vez que hayas seleccionado tu TI y se te haya adjudicado tu profesor-tutor TI te orientará en todos los pasos a seguir y podrá resolver todas las dudas que tengas en su desarrollo.



Escribe un pie de foto.